

RESOLUCIÓN N° 396/19-D.R.H. SAN LUIS, tres de octubre de dos mil diecinueve.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR a la Dra. **IVANNA VANESSA ALBARADO MAGALLANES**, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 6/10/19 e inter dure su ausencia; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MYRNA ELENA MUÑOZ**.

II) AUTORIZAR al Dr. **ALEJANDRO DAVID FLORES DUTRUS**, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 6/10/19 e inter dure su ausencia.

III) DESIGNAR Subrogante de la Fiscalía N° 2, por ausencia del Dr. **LEONARDO GABRIEL NAVARINI BUSTI**, a la Dra. **MARIA EUGENIA ZABALA CHACUR**, desde el día 3/10/19 e inter dure su ausencia.

IV) DESIGNAR Secretario Subrogante de la Oficina de Sumarios Administrativos, por ausencia del Dr. **DAVID EMMANUEL SASTRE**, a la Dra. **MARÍA CELESTE RODRIGUEZ**, desde el día 3/10/19 e inter dure su ausencia.

V) MODIFICAR Parcialmente el Punto VI) de la Resolución N° 339-DRH-19; y DESIGNAR Subrogante de la Fiscalía N° 3, a la Dra. **MARIA EUGENIA ZABALA CHACUR**, desde el día 3/10/19 e inter dure su ausencia.

HÁGASE SABER.

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 3 de Octubre de 2019.-